

ACTA DE SESIÓN
COMPAÑÍA SANTA ROSA DE PATUTAN SANPATUTRANS S.A.

En la comuna de Patutan, siendo la 19h00 pm del día sábado 25 de marzo del 2017, se reúne en el domicilio social de la Compañía **SANTA ROSA DE PATUTAN SANPATUTRANS S.A.** RUC: 0591734768001, ubicado en la Comuna Patutan calle Principal en el Parque Central Cantón Latacunga; constituida el 26 de enero del 2016 expediente número 706454, proceden a celebrar la sesión extraordinaria con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Lectura del Informe de Gerente 2016
4. Lectura del Informe de Comisario 2016
5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2016

1. Verificación del quórum de la reunión

El señor secretario Segundo Oña verifica el quórum de la reunión estando presentes todos los accionistas.

2. Lectura y Aprobación del Acta anterior

El señor secretario da lectura del acta anterior y esta es aprobada sin ningún cambio.

3. Lectura del Informe de Gerente del año 2016

El señor José Yaule Gerente de la Compañía da lectura de su Informe el mismo indica que la compañía se constituyó este año y está manejando de acuerdo a las leyes vigentes, y que su administración hace todo cuanto está en sus manos para estar al día con todas las obligaciones de la compañía.

También indica que la compañía no ha tenido movimiento económico por estar en su etapa de iniciación.

Explica que se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas SRI, y se ha hecho todos los trámites en la Superintendencia de Compañías para obtener su Constitución, también manifiesta que la Compañía se maneja de acuerdo a las leyes vigentes.

4. Lectura del Informe de Comisario del año 2016

El señor Byron Lamingo, Comisario designado por los accionistas de la Compañía da lectura de su Informe.

Donde aclara que ha revisado todos los documentos y registros en los cuales no hay ninguna novedad, al mismo tiempo que indica que todo se ha manejado apegados a las leyes vigentes para obtener su Constitución.

En lo relacionado con la administración, se ha manejado eficazmente haciendo todos los trámites necesarios para que se encuentre al día con el Servicio de Rentas Internas SRI, y la Superintendencia de Compañías

5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2016

Se da lectura al Balance correspondiente al año 2016 de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable el mismo que muestra las siguientes cuentas:

Activos	\$800.00
Pasivos	\$0.00
Capital	\$800.00

El señor presidente Alanuca José pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado por la Gerente y Contadora, contabilidad y documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida anticipación para su conocimiento y estudio, como lo indica en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

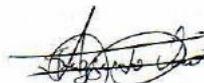
Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 20h30 pm, del día sábado 25 de marzo del 2017.



José Antonio Alanuca Guaman

PRESIDENTE

CC: 050196963-8



Segundo Leónidas Oña Oña

SECRETARIO

CC: 050233282-8